



*organiza*

---

# **6° Design Award**

## **“Enciende tu idea”**



## CONVOCATORIA DE OPOSICIÓN

### **Art. 1 – Asunto del Concurso**

Riva Industria Mobili S.p.A. Cantù, empresa que comercializa sus propios productos bajo la marca registrada **RIVA 1920**, promueve el 6° **Design Award "Enciende tu idea "** para el dibujo de un **OBJETO** en madera maciza. Este debe ser un accesorio original pequeño, que implantará la sección de gadget en el sitio web de la empresa.

Para la realización de estos objetos, se prevé el uso exclusivo de madera, obviamente se favorecerán los proyectos que tengan un estudio de factibilidad simple y factible que pueda combinar estética y funcionalidad.

### **Art. 2 - Condiciones de participación en el Concurso**

Pueden participar en el concurso:

- todos los ciudadanos mayores de edad (no se requiere un estudio específico u otra clase de diploma/grado universitario)
- los estudiantes, arquitectos, diseñadores de la Universidad de Arquitectura, Diseño, Escuelas o Institutos de Diseño y Academias de Bellas Artes.

Habrán dos clases participantes:

**Clase 1: Menores de 26** (que aún no han cumplido 26 años de edad el 28/02/2019)

**Clase 2: Mayores de 26** (que ya han cumplido 26 años de edad el 28/02/2019)

En ambas categorías se puede participar individualmente o en un grupo.

Cada participante, que participa bien individualmente o en grupo, podrá presentar un sólo proyecto. **No se permitirá que un candidato, individualmente o en grupo, presente dos proyectos.**

En el caso de participación en grupo, será necesario designar un jefe de grupo y cada participante tiene que firmar una declaración especial. El límite de edad se aplica a todos los miembros del grupo: si uno de los miembros del grupo es mayor de 26 años, la categoría de proyecto será mayor de 26. Además, el Jefe de grupo tendrá que ser el de mayor edad.

El Jefe de grupo será responsable de pleno derecho para los organizadores del Concurso.



### **Art. 3 - Documentos necesarios**

El proyecto presentado deberá ser original e inédito, bajo pena de exclusión del Concurso o, si el hecho de no ser original se conocería más tarde, los premios otorgados serán cancelados con la obligación de devolver todo lo recibido.

Cada participante podrá participar en el concurso por el acceso al sitio [www.riva1920.it](http://www.riva1920.it) en la sección dedicada al 6° Design Award, donde debe rellenar:

- un formulario con su nombre, dirección, número de teléfono, correo electrónico, fecha de nacimiento (**tenga cuidado para registrarse en la categoría correcta**) y nivel de educación (aunque no es obligatorio es preferible indicar el título de estudios).
- La inscripción en la web y la carga del proyecto, se pueden realizar también en diferentes momentos. Una vez que termine de compilar los campos necesarios se necesita confirmar las informaciones haciendo clic en el botón rojo en la parte inferior "*guarda los datos personales*".

La participación en el concurso debe hacerse de forma anónima.

**IMPORTANTE: ninguno de los cuatro dibujos solicitados deben contener el nombre del diseñador. Los dibujos deben ser anónimos y sólo informar de la pertenencia de clase y el nombre del proyecto.**



El participante debe cargar:

- **1 dibujo "Preestreno del proyecto"**, estrictamente **en formato jpg** (límite de 1 MB, 3000x2000 píxeles, 72 dpi), será el primer dibujo examinado por los jueces y puede corresponder al render u otra imagen del proyecto que desee mostrar como preliminar (concepto general del proyecto). *El dibujo debe incluir el nombre del proyecto y la clase a la que pertenece.*
  - **1 dibujo "Render"**, formato **A3**, estrictamente **en formato PDF (4 MB límite)**. *El dibujo debe incluir el nombre del proyecto y la clase a la que pertenece.*
  - **1 dibujo "Dibujo Técnico"**, formato **A3**, estrictamente **en formato PDF (límite de 4 MB)**. En esta sección se deben incluir planos, alzados, secciones, elevaciones, medidas y materiales utilizados. *El dibujo debe incluir el nombre del proyecto y la pertenencia a una clase.*
  - **1 dibujo "Texto Descriptivo"**, formato **A4**, estrictamente **en formato PDF**. Se debe introducir una nota descriptiva que explica el proyecto. *El dibujo debe incluir el nombre del proyecto y la pertenencia a una clase.*
  - **Una copia del certificado de diplomadura o licenciatura o un certificado de inscripción para la carrera de diplomadura o licenciatura** preferentemente **en formato PDF**. Como se informó anteriormente, no es obligatorio pero es preferible proporcionar este documento. También puede presentar una autocertificación en papel normal.
- Documento de declaración de participación individual o en grupo.** Se requiere la compilación del archivo (que puede ser descargado en la sección apropiada) en lo que tendrá que indicar su participación individual o en grupo. Si Usted participa en un grupo, el archivo debe ser firmado por cada participante.

Para activar la participación y enviar su proyecto, debe hacer clic en el botón rojo en la parte inferior **"envie su participación"** al final del módulo. El texto será visible sólo si todos los documentos solicitados anteriormente se hayan rellenado y cargado correctamente.



#### ***Art. 4 - Condiciones de Entrega***

Los proyectos deben ser subidos a la página web antes del **06/03/2019 a las 13.00 horas (1 de la tarde)**

**Rogamos por favor cargar los proyectos a tiempo sin esperar al último momento para evitar la sobrecarga del sistema, bajo pena de exclusión del concurso.**

El proyecto también puede ir acompañado de un modelo en miniatura (no es obligatorio) que será enviado por correo dentro del plazo establecido. **Una vez recibido, el modelo no será devuelto , aunque Usted no sea el ganador.**

La dirección para enviar el modelo en miniatura es:

**Riva Industria Mobili Spa**

Via Milano, 137

22063 Cantù – Como

Italia

Atención S.ra Alessia Bernardinelli

#### ***Art. 5 - Jurado***

El Comité de Selección (compuesto de los miembros interiores de la empresa) evaluará los trabajos presentados de acuerdo con las reglas de esta Convocatoria de oposición sobre la base de la originalidad y de los valores estéticos - funcionales del objeto propuesto, excluyendo sin embargo la calidad de la comunicación y presentación del proyecto.

El Comité de Selección decidirá por mayoría y seleccionará los documentos a través del análisis de los dibujos anónimos y sin los datos personales de los autores. Las evaluaciones y los juicios del Comité de Selección son definitivos e inapelables.



## ***Art. 6 – Información y Divulgación de los Resultados***

Como se ha hecho durante las cuatro ediciones anteriores, se decidirá la posibilidad de hacer un evento durante la feria del Salone del Mobile 2018, durante el cual se anunciará los resultados y se hará la entrega de premios. Los resultados del concurso serán publicados en el sitio [www.riva1920.it](http://www.riva1920.it) en los días inmediatamente después de la entrega de premios.

## ***Art.7– Premios***

Serán seleccionados un total de 6 (seis) dibujos; 3 (tres) para cada categoría de participación.

El total de premios es de 7.500 € (siete mil quinientos euros,00) al bruto de las deducciones, que se dividen de la siguiente manera:

1° ganador para cada Clase : Euro 1.500

2° ganador para cada Clase: Euro 1.250

3° ganador para cada Clase: Euro 1.000

Si el producto se considera adecuado para ser comercializado, a continuación, se iniciará la producción para su presentación a la red comercial de RIVA 1920. Se pagará a los diseñadores también los royalties a través de un contrato por separado con respecto a este Concurso (Condiciones contractuales a definir).

Como se hizo para la edición del 2018, se podrían establecer los premios especiales.

## ***Art. 8 - La propiedad de los dibujos presentados***

Los dibujos enviados al Comité de Selección serán propiedad de los Autores; cualquier solicitud de utilización de las obras en primer lugar se pedirá expresamente a el Autor / los Autores.

## ***Art. 9 - Derechos de producción***

Los participantes en el Concurso conservan sus derechos como Autores del proyecto. En el caso de que otros proyectos deben ser incluidos en la producción de RIVA Industria Mobili S.p.A., independientemente del resultado del Concurso mismo, serán objeto de un contrato específico para la explotación del derecho de Autor firmado con el Autor mismo.

## ***Art. 10 - Aceptación de la Convocatoria de Oposición***

La participación en el Concurso implica la total aceptación de esta convocatoria de oposición.

En relación con el Decreto.196/03 relativo a la protección de personas y otros sujetos



respecto al tratamiento de datos personales, los participantes autorizan a los organizadores al tratamiento de los datos personales con el fin de de la organización del concurso mismo e implícitamente aceptan las normas de este reglamento. El gerente de procesamiento de datos es RIVA Industria Mobili S.p.A. – Cantù.

**La participación al concurso de los diseñadores implica el consentimiento y la delegación a Riva 1920 para publicitar y difundir el contenido publicado de las obras enviadas, en las formas que la empresa considere más convenientes, ya sea a través de la prensa o internet.**

Para más información o aclaración, por favor, póngase en contacto con:

**RIVA INDUSTRIA MOBILI SPA**

[www.riva1920.it](http://www.riva1920.it)

**Oficina de Prensa**

Via Milano 137

22063 Cantù –CO- Italia

tel. +39 031 73 30 94

e-mail: [press@riva1920.it](mailto:press@riva1920.it)